

**PROCESO DE ADMISIÓN Y ESCOLARIZACIÓN DEL ALUMNADO DE EDUCACIÓN INFANTIL,
EDUCACIÓN PRIMARIA, EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO EN CENTROS
DOCENTES SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS DE LA CARM**

Epígrafe	Información adicional
<p align="center">“Responsable” (del tratamiento)</p>	<p><i>Identidad:</i> Dirección General de Planificación Educativa y Recursos Humanos. Consejería de Educación, Juventud y Deportes de la CARM. <i>Dir. Postal:</i> Edificio Administrativo. Planta Baja. Avda. La Fama, 15. 30006, Murcia. <i>Correo electrónico:</i> planificación.centros@murciaeduca.es</p> <p>Delegado de Protección de Datos: <i>Correo electrónico:</i> dpd.centros@murciaeduca.es</p>
<p align="center">“Finalidad” (del tratamiento)</p>	<p>Los datos se tratan para la gestión del proceso de admisión y escolarización de alumnos de Educación infantil, primaria, secundaria obligatoria y bachillerato, en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la CARM, y formalización de la matrícula, en su caso.</p> <p>Los datos serán conservados durante el plazo de 5 años desde la finalización del proceso de admisión.</p>
<p align="center">“Legitimación” (del tratamiento)</p>	<p>Artículo 6.1 e) del RGPD El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos.</p> <p>Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Decreto 23/2017, de 15 de marzo, por el que se regulan los criterios y el procedimiento para la admisión y escolarización del alumnado de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.</p> <p>La aportación de los datos es requisito para que el alumno pueda ser admitido en un centro docente sostenido con fondos públicos.</p>
<p align="center">“Destinatarios” (de cesiones o transferencias)</p>	<p>Los datos personales se pueden comunicar a otros organismos administrativos como: Instituto Nacional de Estadística (INE), Agencia Estatal de Administración Tributaria (AEAT), Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), Dirección General de Informática, Patrimonio y Telecomunicaciones de la CARM.</p>
<p align="center">“Derechos” (de las personas interesadas)</p>	<p>El alumno o sus padres o tutores pueden ejercitar, si lo desean, los derechos de acceso y rectificación de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales u oponerse al mismo, dentro de lo dispuesto en la normativa vigente, dirigiendo una solicitud al responsable del tratamiento por vía electrónica, a través de la sede electrónica de la CARM, o presencialmente a través de la red de oficinas de asistencia en materia de registro. Puede ejercer sus derechos aquí.</p> <p>Además, en caso de disconformidad con el tratamiento de los datos personales, podrán interponer una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos mediante escrito (C/ Jorge Juan, 6, 28001-Madrid) o formulario en su Sede electrónica mailto: prensa@agpd.es.</p>